



Gaceta Parlamentaria

Año XX

Palacio Legislativo de San Lázaro, jueves 27 de abril de 2017

Número 4768-XX

CONTENIDO

Acuerdo

De la Junta de Coordinación Política, por el que se nombran los diputados integrantes de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, correspondiente al segundo receso del segundo año de ejercicio de la LXIII Legislatura

Anexo XX

Jueves 27 de abril



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE NOMBRAN LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIII LEGISLATURA.

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, con fundamento en los artículos 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 33, 34, 116, 117 y 118, numeral 1, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y

CONSIDERANDO

1. Que de conformidad con los artículos 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 117 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, durante los recesos del Congreso de la Unión habrá una Comisión Permanente integrada por 37 Legisladores, de los que 19 serán diputados y 18 senadores, nombrados por sus respectivas cámaras previo a la clausura de los periodos de sesiones ordinarias;
2. Que dichos ordenamientos también establecen que por cada titular se elegirá, de entre los miembros en ejercicio de cada cámara, un sustituto; y
3. Que en virtud de que está por concluir el Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura, se actualiza el supuesto previsto por el artículo 78 constitucional y en consecuencia, resulta procedente designar a los diputados que habrán de integrar la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, la Junta de Coordinación Política somete a consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se nombran los diputados integrantes de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, correspondiente al Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura, conforme a lo siguiente:



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

NO.	TITULAR	GRUPO PARLAMENTARIO	SUSTITUTO	GRUPO PARLAMENTARIO
1	Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín	PRI	Dip. César Camacho Quiroz	PRI
2	Dip. Martha Hilda González Calderón	PRI	Dip. Ruth Noemí Tiscareño Agoitia	PRI
3	Dip. Armando Luna Canales	PRI	Dip. Gloria Himelda Félix Niebla	PRI
4	Dip. Jasmine María Bugarín Rodríguez	PRI	Dip. Benjamín Medrano Quezada	PRI
5	Dip. Edgar Romo García	PRI	Dip. José Luis Orozco Sánchez Aldana	PRI
6	Dip. José Hugo Cabrera Ruiz	PRI	Dip. Yericó Abramo Masso	PRI
7	Dip. María del Carmen Pinete Vargas	PRI	Dip. Alma Carolina Viggiano Austria	PRI
8	Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza	PAN	Dip. Miguel Ángel Salim Alle	PAN
9	Dip. Federico Döring Casar	PAN	Dip. Javier Antonio Neblina Vega	PAN
10	Dip. Karla Karina Osuna Carranco	PAN	Dip. Luz Argelia Paniagua Figueroa	PAN
11	Dip. Minerva Hernández Ramos	PAN	Dip. Claudia Sánchez Juárez	PAN
12	Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva	PRD	Dip. Francisco Martínez Neri	PRD
13	Dip. Maricela Contreras Julián	PRD	Dip. Hortensia Aragón Castillo	PRD
14	Dip. Jesús Sesma Suárez	PVEM	Dip. Sofía González Torres	PVEM
15	Dip. Emilio Enrique Salazar Fariás	PVEM	Dip. Sasil Dora Luz De León Villard	PVEM
16	Dip. Norma Rocío Nahle García	MORENA	Dip. Vidal Llerenas Morales	MORENA
17	Dip. Macedonio Salomón Tamez Guajardo	MC	Dip. José Clemente Castañeda Hoeflich	MC
18	Dip. Karina Sánchez Ruiz	NA	Dip. Jesús Rafael Méndez Salas	NA
19	Dip. Alejandro González Murillo	PES	Dip. José Alfredo Ferreiro Velazco	PES

SEGUNDO.- La elección de quienes habrán de integrar la Comisión Permanente del Congreso de la Unión se llevará a cabo mediante el sistema electrónico de votación.

TERCERO.- Comuníquese a las instancias correspondientes y publíquese en la Gaceta Parlamentaria.



Junta de Coordinación Política

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a 27 de abril de 2017.

Dip. Francisco Martínez Neri
Presidente Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática

Dip. César Camacho Quiroz
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional

Dip. Jesús Sesma Suárez
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México

Dip. Norma Rocío Nahle García
Coordinadora del Grupo Parlamentario de
Morena

Dip. José Clemente Castañeda Hoeflich
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Movimiento Ciudadano

Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Nueva Alianza

Dip. Alejandro González Murillo
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Encuentro Social



Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Francisco Martínez Neri, presidente, PRD; César Camacho Quiroz, PRI; Marko Antonio Cortés Mendoza, PAN; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, MORENA; José Clemente Castañeda Hoeflich, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; Alejandro González Murillo, PES.

Mesa Directiva

Diputados: María Guadalupe Murguía Gutiérrez, presidenta; vicepresidentes, Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Gloria Himelda Félix Niebla, PRI; Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, PRD; Sharon María Teresa Cuenca Ayala, PVEM; secretarios, Raúl Domínguez Rex, PRI; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Delgadillo García, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>